

	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME DOCUMENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD		
	PROCEDIMIENTO	Clave:	PSA05.02
	EVALUACIÓN DOCENTE	Emisión:	20 de Junio de 2006
		Hoja	Página 1 de 4

1.- OBJETIVO

Conocer el desempeño de los docentes del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme para generar información útil para la toma de decisiones del Área Académica.

2.- ALCANCE

Aplica semestralmente a todos los docentes activos del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.

3.- REFERENCIAS

MGC01 Manual de Gestión de la Calidad del ITESCA.

4.- DEFINICIONES

Para la correcta aplicación del presente procedimiento no se requieren definiciones.

5.- RESPONSABILIDADES

5.1. JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO.

Dar seguimiento al proceso y hacer llegar a los docentes los resultados obtenidos en la evaluación, así como dar una realimentación de acuerdo a éstos.

5.2 Jefatura de carrera y responsables de áreas.

Evaluar a los docentes de sus áreas en el formato del Sistema de Calidad FO1PSA05, cada semestre y hacerla llegar al Departamento de Desarrollo Académico. Dar a los docentes para su respuesta inmediata el formato de autoevaluación F02PSA05 y entregarlo al Departamento de Desarrollo Académico, al finalizar cada semestre.

5.2. UNIDAD DE PLANEACIÓN Y TICS.

Disponer del lugar físico de la evaluación, sistema y equipo de cómputo, emitir fechas y horarios para la evaluación de cada grupo; así como crear las condiciones adecuadas para realizar la evaluación a través de Internet.

Elaboró	Revisó	Aprobó
MTRA. LILIA B. NAVARRO FRAGOSO. Jefa de Departamento de Desarrollo Académico	MTRA. GUADALUPE VÁSQUEZ CH. Representante de la Dirección	M.I. SERGIO PABLO MARISCAL A. Director General

	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME DOCUMENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD		
	PROCEDIMIENTO	Clave:	PSA05.02
	EVALUACIÓN DOCENTE	Emisión:	20 de Junio de 2006
		Hoja	Página 2 de 4

5.3. **DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y CONTROL ESCOLAR.** El monitoreo y control de la asistencia puntual del maestro y alumnos al lugar donde se aplica la evaluación.

5.4. **PERSONAL DOCENTE DEL ITESCA.** Facilitar el proceso y permitir la asistencia de su grupo al centro de cómputo en el horario asignado, para que sus alumnos efectúen la evaluación. Promover con los alumnos la evaluación por Internet.

6.- DESARROLLO

6.1 EVALUACIÓN POR LOS ALUMNOS

El Departamento de Desarrollo Académico, en coordinación con la Unidad de Planeación y TICS, define el periodo para que los alumnos evalúen el desempeño docente y lo publica en el calendario oficial.

A través del Portal Académico, en la página de Internet institucional, se publica el cuestionario de evaluación definido por el Área Académica. Cada alumno tendrá disponible un cuestionario que incluya a todo el profesorado de las materias en que se encuentre inscrito en el semestre vigente.

La Unidad de Planeación y TICS compila los resultados proporcionados por los alumnos, para cada maestro y materia que imparte y genera reportes de cada uno, que son entregados al Departamento de Desarrollo Académico; estos reportes deben contener por lo menos:

- Semestre
- Nombre de la materia
- Grupo
- Nombre del maestro
- Calificación por escala
- Promedio general

Elaboró	Revisó	Aprobó
MTRA. LILIA B. NAVARRO FRAGOSO. Jefa de Departamento de Desarrollo Académico	MTRA. GUADALUPE VÁSQUEZ CH. Representante de la Dirección	M.I. SERGIO PABLO MARISCAL A. Director General

	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME DOCUMENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD		
	PROCEDIMIENTO	Clave:	PSA05.02
	EVALUACIÓN DOCENTE	Emisión:	20 de Junio de 2006
		Hoja	Página 3 de 4

- Comentarios

6.2. EVALUACIÓN POR EL JEFE INMEDIATO

El Departamento de Desarrollo Académico solicita a los jefes de carrera y/o áreas académicas, realicen la evaluación a través del Cuestionario de Evaluación al Docente (F01PSA05). Debe ser cumplimentado un cuestionario por docente y entregado al Departamento de Desarrollo Académico cada semestre.

6.3. AUTOEVALUACIÓN

La jefatura del Departamento de Desarrollo Académico solicita a los jefes inmediatos del personal docente, el Cuestionario de Autoevaluación del Desempeño (F02PSA05) debidamente contestado por el profesorado, al finalizar cada semestre.

6.4 INTEGRACIÓN DE RESULTADOS

El Departamento de Desarrollo Académico integra los resultados obtenidos de la evaluación docente realizada por los alumnos, la evaluación del jefe inmediato y la autoevaluación, incluyendo la evaluación del proyecto de descarga del periodo evaluado, cuando aplique. Con esta información elabora el informe Individual de evaluación del Desempeño Docente (F03PSA05). Esta información así como la anterior, podrá ser utilizada para la toma de decisiones con respecto a asignación de proyectos, recontractación, promociones, etc. Cada evaluación y el informe Individual de evaluación del Desempeño Docente, serán integrados cada semestre al expediente del docente, resguardado por el Departamento de Desarrollo Académico.

7.- REGISTROS

- 7.1 Instrumento de evaluación docente para aplicación de los alumnos. (Archivo electrónico)
- 7.2 Reporte de evaluación por los alumnos. (archivo electrónico)
- 7.3 Cuestionario de evaluación al docente por el jefe inmediato.
- 7.4 Cuestionario de autoevaluación del desempeño.

Elaboró	Revisó	Aprobó
MTRA. LILIA B. NAVARRO FRAGOSO. Jefa de Departamento de Desarrollo Académico	MTRA. GUADALUPE VÁSQUEZ CH. Representante de la Dirección	M.I. SERGIO PABLO MARISCAL A. Director General

	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME DOCUMENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD		
	PROCEDIMIENTO	Clave:	PSA05.02
	EVALUACIÓN DOCENTE	Emisión:	20 de Junio de 2006
		Hoja	Página 4 de 4

7.5 Expediente del docente.

7.6 Evaluación docente.

8.- ANEXOS

8.1 D01PSA05 Diagrama de flujo del procedimiento.

8.2 F01PSA05 Cuestionario de evaluación al docente por el jefe inmediato

8.3 F02PSA05 Cuestionario de autoevaluación docente.

8.4 F03PSA05 Informe individual de evaluación al desempeño docente.

Este documento es válido solo si se ve en Sitio WEB de ITESCA

Elaboró MTRA. LILIA B. NAVARRO FRAGOSO. Jefa de Departamento de Desarrollo Académico	Revisó MTRA. GUADALUPE VÁSQUEZ CH. Representante de la Dirección	Aprobó M.I. SERGIO PABLO MARISCAL A. Director General
--	--	---